

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015

A) SECCIÓN RESOLUTIVA:

i) Propuestas de la Secretaría General del Pleno relativas a:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2015.

Se somete a votación ordinaria el borrador del acta en los términos planteados por la señora Presidenta y, los señores reunidos, a mano alzada de acuerdo con las previsiones del Art. 95.1 del ROP, y por **unanimidad** obtenida por 22 votos a favor de los miembros presentes de los grupos Municipal Popular, Municipal Socialista y Político Municipal Unión Progreso y Democracia y de la Concejal de Izquierda Unida-Los Verdes **ACORDARON aprobarla.**

ii) Propuesta de la Secretaría General del Pleno de toma de conocimiento y en su caso ratificación de acuerdos de otros órganos.

No las hubo.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:

2º.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA Y DE CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN DEL CENTRO DE RTVE DE PRADO DEL REY, A INICIATIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 08/04/15.

Los señores reunidos, a mano alzada de acuerdo con las previsiones del Art. 95.1 del ROP, y por **mayoría** obtenida por 17 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular, 4 votos en contra de los miembros presentes del Grupo Municipal Socialista y 3 votos de abstención de los miembros presentes del Grupo Político Municipal Unión Progreso y Democracia, y de la Concejal de Izquierda Unida-Los Verdes **ACORDARON:**

ÚNICO.- Aprobar definitivamente el Plan Especial de la ordenación pormenorizada y de condiciones de la edificación del centro de RTVE de Prado del Rey, promovido por la Corporación de RTVE, todo ello con la siguiente condición:

“Por parte de la Corporación RTVE, como propietaria de los terrenos afectados y promotora de la actuación, deberá procederse a la ejecución de las obras necesarias para retranquear el paso de peatones sobre la línea del Metro Ligero existente a la altura del aparcamiento no pavimentado, a efectos de evitar que los peatones pasen por encima del aparato de vía.”

3º.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 9/2015 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015, A INICIATIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 01/04/15.

Los señores reunidos, a mano alzada de acuerdo con las previsiones del Art. 95.1 del ROP, y por **mayoría** obtenida por 17 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular, 5 votos en contra de los miembros presentes del Grupo Municipal Socialista y de la Concejal de Izquierda Unida-Los Verdes, y 2 votos de abstención de los miembros presentes del Grupo Político Municipal Unión Progreso y Democracia **ACORDARON:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación nº 09/2015 de Suplemento de Créditos dentro del Presupuesto del Ayuntamiento del actual ejercicio 2015 por importe de importe Quince millones novecientos veintiocho mil setecientos seis euros con cuarenta y nueve céntimos (15.928.706,49 €) de acuerdo con el siguiente detalle:

SUPLEMENTO DE CREDITOS EN AUMENTO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015

A. ESTADO DE GASTOS:

AUMENTO DE CREDITOS					
DESTINO SUPERAVIT	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE PARTIDA
AMORTIZACIÓN DEUDA	03.0111.91300	HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. DEUDA PÚBLICA. AMORTI. PREST. MEDIO Y LARGO PLAZO FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA		11.852.060,96
		TOTAL AMORTIZACIÓN DE DEUDA			11.852.060,96
FACTURAS CUENTA 413	02.9222.22602	COMUNICACION. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	IMPRESION 40 MUPIS RECOGIDA DE JUGUETES	363,00	
			TOTAL 02.9222.22602		363,00
	03.9207.22400	COMPRAS. PRIMAS DE SEGUROS DE EDIFICIOS Y LOCALES	SEGURO DECENAL DE DAÑOS A LA EDIFICACION	11.140,63	
			TOTAL 03.9207.22400		11.140,63
	03.9331.22604	PATRIMONIO. JURIDICOS, CONTENCIOSOS	GASTO REGISTRO DE LA PROPIEDAD	24.174,75	
			TOTAL 03.9331.22604		24.174,75
	03.9331.22605	PATRIMONIO. CUOTAS ENTIDADES URBANÍSTICAS	COMUNIDAD MAYO 2014 AI (Z-II/3A)	1.368,24	
	03.9331.22605	PATRIMONIO. CUOTAS ENTIDADES URBANÍSTICAS	COMUNIDAD MAYO 2014 AI (Z-II/3B)	1.368,24	
	03.9331.22605	PATRIMONIO. CUOTAS ENTIDADES URBANÍSTICAS	COMUNIDAD MAYO 2014, PARC. EQ-16. LIQUIDACION EJ. 2013 700,50	1.797,06	
	03.9331.22605	PATRIMONIO. CUOTAS ENTIDADES URBANÍSTICAS	COMUNIDAD MAYO 2014, PARC. EQ-17. LIQUIDACION EJ. 2013 232,18	596,94	
	03.9331.22605	PATRIMONIO. CUOTAS ENTIDADES URBANÍSTICAS	COMUNIDAD MAYO 2014, PARC. EQ-9. LIQUIDACION EJ. 2013 1.489,36	3.819,90	
			TOTAL 03.9331.22605		8.950,38
	04.9202.22200	SISTEMAS DE INFORMACION. COMUNICACIONES TELEFONICAS	DE 18/10/2014 A 17/11/2014 SERVICIO MOVISTAR. CONSUMO	6.276,84	
			TOTAL 04.9202.22200		6.276,84
	04.9202.22709	SISTEMAS DE INFORMACION. T.R.O.E. SERVICIOS VARIOS	90 DESARROLLOS ADICIONALES SOFTWARE PARA AGENCIAS DE COLOCACION Y OTROS	4.356,00	
	04.9202.22709	SISTEMAS DE INFORMACION. T.R.O.E. SERVICIOS VARIOS	LICENCIA CORPORATIVA DE USO Y MANTEN. SOFTWARE I2-CRONOS QUE GESTIONA LAS INSTAL. DEPORTIVAS DEL 1/10 AL 31/12/14	2.299,00	
	04.9202.22709	SISTEMAS DE INFORMACION. T.R.O.E. SERVICIOS VARIOS	SERVICIO MANT.Y ARREND.LICENCIA PARA PROCED.GESTION TRESORERIA Y CONCILIACION BANCARIA,ETC	8.675,57	
			TOTAL 04.9202.22709		15.330,57
	04.9202.62301	SISTEMAS DE INFORMACION. OTRAS INSTALACIONES	1 VIDEOPROYECTOR VIVITEK D5010 XGA 6000 ANSI Y OTROS	4.390,63	
			TOTAL 04.9202.62301		4.390,63
04.9202.64100	SISTEMAS DE INFORMACION. APLICACIONES INFORMATICAS	DESARROLLO E IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE IDENTIFICACION Y FIRMA MEDIANTE PIN 24 HORAS	9.673,95		
		TOTAL 04.9202.64100		9.673,95	
21.1631.22739	LIMPIEZA VIARIA. T.R.O.E. LIMPIEZA VIARIA Y R.S.U.	SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE PAPELERAS. DICIEMBRE 2014	5.485,43		

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA
DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015**

AUMENTO DE CREDITOS					
DESTINO SUPERAVIT	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE PARTIDA
	21.1631.22739	LIMPIEZA VIARIA. T.R.O.E. LIMPIEZA VIARIA Y R.S.U.	BOLSAS DESECHABLES PARA RESIDUOS DE EXCREMENTOS CANINOS	4.764,38	
			TOTAL 21.1631.22739		10.249,81
	21.1711.22117	PARQUES Y JARDINES. PLANTAS Y ESPECIES VEGETALES	SUMINISTRO DE ARBOLADO	9.014,57	
			TOTAL 21.1711.22117		9.014,57
	21.1711.22706	PARQUES Y JARDINES. T.R.O.E. ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	PLAN DE ACCION PARA LA ENERGIA SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE POZUELO DE ALARCON PAES	4.598,00	
			TOTAL 21.1711.22706		4.598,00
	21.1711.60110	PARQUES Y JARDINES. INV. NUEVA. PARQUES	3 UDS. SUMINISTRO CARTEL AREA INFANTIL EN HPL DE 1200 MM X 1000 MM X 10 MMS DE ESPESOR Y OTROS	2.880,99	
	21.1711.60110	PARQUES Y JARDINES. INV. NUEVA. PARQUES	1 ELECTROBOMBA CENTRIFUGA VERTICAL MARCAPARARI MODELO CVX151/5/5,5 CV Y OTROS	2.596,09	
	21.1711.60110	PARQUES Y JARDINES. INV. NUEVA. PARQUES	CALDERIN DE MEMBRANA DE 700L,1 PRESOSTATO,1 MANOMETRO DE GLICERINA,ETC Y OTROS	1.795,18	
			TOTAL 21.1711.60110		7.272,26
	23.1301.16200	ADMN. GRAL. SEGURIDAD Y SEAPA. FORM. Y PERF. PERS. FUNC.	11 HORAS. ACTUACION EN DISPOSITIVOS ESTATICOS DE CONTROL Y ESPECTACULOS PUBLICOS	990,00	
	23.1301.16200	ADMN. GRAL. SEGURIDAD Y SEAPA. FORM. Y PERF. PERS. FUNC.	11 HORAS. DISPOSITIVOS ESTATICOS DE CONTROL	990,00	
			TOTAL 23.1301.16200		1.980,00
	23.1301.21300	ADMN. GRAL. SEGURIDAD Y SEAPA. CONS. MAQ.,INST.Y UT.	REPARACIÓN 1 VALVULA DE FLOTADOR 3/4M	136,34	
	23.1301.21300	ADMN. GRAL. SEGURIDAD Y SEAPA. CONS. MAQ.,INST.Y UT.	CHALECO POLICIA CANINA,6 MONO POLICIA CANINA Y OTROS	41,14	
			TOTAL 23.1301.21300		177,48
	23.1301.21400	ADMN. GRAL. SEGURIDAD Y SEAPA. CONS. MATERIAL DE TRANSPORTE	COMPROBAR CABLEADO ROTATIVOS Y OTROS, VEH. 1277 HND	89,60	
	23.1301.21400	ADMN. GRAL. SEGURIDAD Y SEAPA. CONS. MATERIAL DE TRANSPORTE	COMPROBAR SIST. ROTATIVOS Y OTROS, VEH. 2106 GMJ	79,86	
			TOTAL 23.1301.21400		169,46
	23.1301.22104	ADMN. GRAL. SEGURIDAD Y SEAPA. VESTUARIO	25 MEDALLAS CONDECORACION POZUELO DE ALRACON ROJO/BLANCO GRABADAS Y 9 MEDALLAS GRABADAS LASER	2.057,00	
	23.1301.22104	ADMN. GRAL. SEGURIDAD Y SEAPA. VESTUARIO	CHALECO POLICIA CANINA,6 MONO POLICIA CANINA Y OTROS	1.949,31	
			TOTAL 23.1301.22104		4.006,31
	23.1301.22113	ADMN. GRAL. SEGURIDAD Y SEAPA. MANUTENCION DE ANIMALES	GASTOS DE MANUTENCIÓN DE LA UNIDAD CANINA	1.082,95	
			TOTAL 23.1301.22113		1.082,95
	23.1301.62300	ADMN. GRAL. SEGURIDAD Y SEAPA. OTRA MAQUINARIA	CHALECO POLICIA CANINA,6 MONO POLICIA CANINA Y OTROS	411,40	
			TOTAL 23.1301.62300		411,40
	23.1351.21300	PROTECCIÓN CIVIL. CONSERV. MAQ.,	24 UDS. GAFA PANORAMICA PROTECCION	72,60	

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA
DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015**

AUMENTO DE CREDITOS					
DESTINO SUPERAVIT	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE PARTIDA
		INST. Y UTILLAJE	OCULAR		
	23.1351.21300	PROTECCIÓN CIVIL. CONSERV. MAQ., INST. Y UTILLAJE	6 UDS. LINTERNA TECNOLOGIA DE LEED PILAS AAA	352,11	
			TOTAL 23.1351.21300		424,71
	23.3121.22199	SEAPA. OTROS SUMINISTROS	500 PZA-QR MEDALLA EFEC.PLATA CADENA Y GARGANTILLA	2.722,50	
			TOTAL 23.1351.22199		2.722,50
	24.3421.21300	INSTALACIONES DEPORTIVAS. CONSERV. MAQ., INST. Y UTILLAJE	VALLE LAS CAÑAS, CAMPO CENTRAL FUTBOL, 10 UDS. SUMINISTRO DE LAMPARA PHILIPS Y OTROS	4.004,37	
			TOTAL 24.3421.21300		4.004,37
	25.9124.22601	PROTOCOLO. ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRES	SUMINISTRO FLOR DE PASCUA EN MACETA	67,76	
			TOTAL 25.9124.22601		67,76
	31.9203.16200	REGIMEN INTERIOR Y FORMACION. FORMACION Y PERF. DEL PERSONAL	MASTER UNIVERSITARIO EN LIDERAZGO Y DIRECCION PUBLICA, CURSO 2014/2015,	542,50	
			TOTAL 31.9203.16200		542,50
	31.9203.22104	REGIMEN INTERIOR. VESTUARIO	LIMPIEZA DE PERNERAS, POLOS, PANTALONES, UNIFORMES DE PERSONAL DE JARDINERIA	387,00	
			TOTAL 31.9203.22104		387,00
	52.9332.21200	EDIFICACION. REP. MTO CONSERV. EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	EDIFICIO INNPAR EQUIPO CIATESA S/PRESUPUESTO ACEPTADO N° EDEC2C-1094-J.14 GASES FLUORADOS, ETC	973,32	
	52.9332.21200	EDIFICACION. REP. MTO CONSERV. EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	EDIFICIO NCC EQUIPO CARRIER	815,15	
	52.9332.21200	EDIFICACION. REP. MTO CONSERV. EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	TRABAJOS DE INERTIZADO DE TANQUES DE PROPANO EN COLEGIO ASUNCION NUESTRA SRA. Y PINAR PRADOS	5.566,00	
			TOTAL 52.9332.21200		7.354,47
	52.9332.21300	EDIFICACIÓN. REP. MTO. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTALACIONES	4 UDS. AMOLADORA 125 MM MAKITA PROFES. Y OTROS	198,54	
			TOTAL 52.9332.21300		198,54
	52.9332.22721	EDIFICACIÓN. T.R.O.E. MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN DE EDIF	MANTENIMIENTO INSTALACIONES CALEFACCION, CLIMATIZACION Y AGUA CALIENTE EDIFICIOS MUNICIPALES. DICIEMBRE 2014	6.351,16	
	52.9332.22721	EDIFICACIÓN. T.R.O.E. MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN DE EDIF	MANTENIMIENTO INSTALACIONES CALEFACCION, CLIMATIZACION Y AGUA CALIENTE EDIFICIOS MUNICIPALES. NOVIEMBRE 2014	6.351,16	
			TOTAL 52.9332.22721		12.702,32
	52.9332.63203	EDIFICACION. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	REFERENCIA 5050 TRABAJOS EN DARSENA DE AUTOBUS. INST. CANALON Y ACCESORIOS SEGUN PRESUPUESTO 3975	3.723,17	
	52.9332.63203	EDIFICACION. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	INSTALACION DE TRES MODULOS AMPLIFICADORES DIGITALES MARCA FAGOR EN AV. ESPAÑA 4 BL. D-E	631,62	
			TOTAL 52.9332.63203		4.354,79
	52.9333.22102	MANTENIMIENTO EDIFICIOS. GAS	SUMINISTRO GASOLEO C, CIUDAD DEPORT. VALLE LAS CAÑAS	2.848,90	
			TOTAL 52.9333.22102		2.848,90

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA
DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015**

AUMENTO DE CREDITOS						
DESTINO SUPERAVIT	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE PARTIDA	
	61.3201.22709	APOYO A LA EDUCACION. T.R.O.E. SERVICIOS VARIOS	CHRISTMAS SCHOOL 2014/2014, Nº EXP. 2013/PA/000055, CENTROS PRINCIPES DE ASTURIAS, ACACIAS Y DIVINO MAESTRO	21.424,68		
			TOTAL 61.3201.22709		21.424,68	
	61.3272.22609	EDUC. PERM. ADULTOS. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	CONCIERTO OFRECIDO PARA LA INAUGURACION DEL CURSO 2014-15 CEPAL EL 23 DE OCTUBRE DE 2014	350,00		
			TOTAL 61.3272.22609		350,00	
		TOTAL FACTURAS CUENTA 413				176.645,53
INVERSIONES SOSTENIBLES	21.1711.60110	MEDIO AMBIENTE. PARQUES Y JARDINES. INV. NUEVA. PARQUES	ACONDICIONAMIENTO DE LOS PARETERRES LATERALES DE LA AVENIDA DE EUROPA ENTRE LA CALLES CARRETERA DE HÚMERA Y AVENIDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		200.000,00	
			ACONDICIONAMIENTO DE LOS PARETERRES DEL PARQUE DE LA AVENIDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		200.000,00	
	52.1532.60109	OBRA Y SERVICIOS, PARTICIPACION Y DISTRITOS.PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS. INV. NUEVA. OPERACION ASFALTO	OPERACIÓN ASFALTO		2.000.000,00	
	52.1651.61108	OBRA Y SERVICIOS, PARTICIPACION Y DISTRITOS. ALUMBRADO PUBLICO. INV. REP. URBANIZACION DE VIAS Y PLAZAS PUBLICAS	MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON SISTEMAS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE INTEGRADO EN LA PLATAFORMA DE SMART CITY MUNICIPAL EXISTENTE		1.500.000,00	
		TOTAL INVERSIONES SOSTENIBLES				3.900.000,00
	TOTAL AUMENTO DE CREDITOS				15.928.706,49	

B. FINANCIACIÓN:

FINANCIACIÓN			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		15.928.706,49
	TOTAL AUMENTO DE CREDITOS		15.928.706,49

SEGUNDO.- Proceder a la exposición al público, por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar alegaciones ante el Pleno de la Corporación.

TERCERO.- Transcurrido el plazo de exposición publica antes citado, y en el caso de que no se hayan presentado reclamaciones ó alegaciones durante el plazo antes citado, el presente acuerdo de Aprobación inicial quedará automáticamente elevado a definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el Art.177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (RD 2/2004 de 5 de marzo) y Base Nº 10 de Ejecución del Presupuesto.

CUARTO.- Aprobado definitivamente el presente expediente de Suplemento de Créditos, será insertado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, resumido a nivel de los capítulos afectados por la presente Modificación de Créditos.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015

4º.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 10/2015 DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015, A INICIATIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 01/04/15.

Los señores reunidos, a mano alzada de acuerdo con las previsiones del Art. 95.1 del ROP, y por **mayoría** obtenida por 17 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular, 5 votos en contra de los miembros presentes del Grupo Municipal Socialista y de la Concejala de Izquierda Unida-Los Verdes, y 2 votos de abstención de los miembros presentes del Grupo Político Municipal Unión Progreso y Democracia **ACORDARON**:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación nº 10/2015 de Crédito Extraordinario dentro del Presupuesto del Ayuntamiento del actual ejercicio 2015 por importe de un millón novecientos mil euros (1.900.000,00€) de acuerdo con el siguiente detalle:

SUPLEMENTO DE CREDITOS EN AUMENTO

A. ESTADO DE GASTOS:

AUMENTO DE CREDITOS				
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
21.1621.62203	MEDIO AMBIENTE.RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. OTRAS CONSTRUCCIONES		CONSTRUCCIÓN DE PUNTO LIMPIO	700.000,00
52.1533.60100	OBRAS Y SERVICIOS, PARTICIPACION Y DISTRITOS. MANTENIMIENTO DE VIAS PUBLICAS .INV. NUEVA. DIVERSAS		CONSTRUCCIÓN DE NUEVA PASARELA SOBRE LA M-503 A LA ALTURA DE AVDA. PABLO VI	1.200.000,00
TOTAL AUMENTO DE CREDITOS				1.900.000,00

B. FINANCIACIÓN:

FINANCIACIÓN				
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES			1.900.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN				1.900.000,00

SEGUNDO.- Proceder a la exposición al público, por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar alegaciones ante el Pleno de la Corporación.

TERCERO.- Transcurrido el plazo de exposición publica antes citado, y en el caso de que no se hayan presentado reclamaciones ó alegaciones durante el plazo antes citado, el presente acuerdo de Aprobación inicial quedará automáticamente elevado a definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el Art.177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (RD 2/2004 de 5 de marzo) y Base Nº 10 de Ejecución del Presupuesto.

CUARTO.- Aprobado definitivamente el presente expediente, será insertado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, resumido a nivel de los capítulos afectados por la presente Modificación de Créditos.

5º.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 3/2015 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO 2015, A INICIATIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 01/04/15.

Los señores reunidos, a mano alzada de acuerdo con las previsiones del Art. 95.1 del ROP, y por **mayoría** obtenida por 17 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular, 5 votos en contra de los miembros presentes del Grupo Municipal Socialista y de la Concejala de Izquierda Unida-Los Verdes, y 2 votos de abstención de los miembros presentes del Grupo Político Municipal Unión Progreso y Democracia **ACORDARON**:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación nº 03/2015 de Suplemento de Créditos dentro del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo del actual ejercicio 2015 por importe de veinticuatro mil quinientos cuarenta y siete euros con setenta y siete céntimos (24.547,77 €) de acuerdo con

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015

el siguiente detalle:

SUPLEMENTO DE CREDITOS EN AUMENTO

A. ESTADO DE GASTOS:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE
02.1503.21300	DIRECCIÓN GERENCIA. REP. MANT. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTA	REPARACIÓN ESTACIÓN	852,54	
		TOTAL '02.1503.21300		852,54
02.1503.22706	DIRECCIÓN GERENCIA. T.R.O.E. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	TRABAJOS ASISTENCIA TÉCNICA PARA INCORPORACIÓN NUEVOS ÁMBITOS. ACTUALIZ. CARTOGRÁFICA E INTEGRACIÓN, EXP. 2014/CM/016	21.613,06	
		TRABAJOS CERRAMIENTO DE EDIFICIO PLANTA BAJA EN CALLE CAMPOMANES 53	2.082,17	
		TOTAL "02.1503.22706		23.695,23
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS		24.547,77

B. FINANCIACIÓN:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	-	IMPORTE
Total 87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		24.547,77
	Total general		24.547,77

SEGUNDO.- Proceder a la exposición al público, por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar alegaciones ante el Pleno de la Corporación.

TERCERO.- Transcurrido el plazo de exposición publica antes citado, y en el caso de que no se hayan presentado reclamaciones ó alegaciones durante el plazo antes citado, el presente acuerdo de Aprobación inicial quedará automáticamente elevado a definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el Art.177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (RD 2/2004 de 5 de marzo) y Base Nº 10 de Ejecución del Presupuesto.

CUARTO.- Aprobado definitivamente el presente expediente de Suplemento de Créditos, será insertado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, resumido a nivel de los capítulos afectados por la presente Modificación de Créditos.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:

No las hubo.

v) Acuerdos no normativos sin informe previo de la comisión informativa competente (art. 151.1 ROP):

No los hubo.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

6º.- DECRETOS REMITIDOS POR LA CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 B) i del Reglamento Orgánico del Pleno, **los señores reunidos quedan enterados de los decretos expresados.**

7º.- ACTAS DE LAS SESIONES DE MARZO DE 2015, REMITIDAS POR LA CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 B) ii del Reglamento Orgánico del Pleno, **los señores reunidos quedan enterados de los acuerdos expresados.**

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

8º.- RESOLUCIONES DE LOS TENIENTES DE ALCALDE DE LAS ÁREAS Y CONCEJALES DELEGADOS REMITIDAS POR LA CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 B) iii del Reglamento Orgánico del Pleno, **los señores reunidos quedan enterados de las resoluciones expresadas.**

9º.- RESOLUCIONES DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DEL TITULAR DE LA RECAUDACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 B) iii del Reglamento Orgánico del Pleno, **los señores reunidos quedan enterados de las resoluciones expresadas.**

iv. Mociones: no se presentaron.

iv. Ruegos y Preguntas:

10º.- RUEGO DE LA SRA. BRAVO SOBRE MEJORAS PARA TRANSPORTAR BEBÉS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.

Se sustancia el formulado mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4485.

11º.- RUEGO DE LA SRA. BRAVO SOBRE UN ANUNCIO DISCRIMINATORIO EN LA AGENCIA DE COLOCACIÓN DE EMPLEO DEL MUNICIPIO.

Se sustancia el formulado escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4486.

12º.- RUEGO DE LA SRA. BRAVO SOBRE EL PARQUE INFANTIL “LA PINADA”.

Se sustancia el formulado escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4487.

13º.- RUEGO DEL SR. RUEDA SOBRE LA PARADA DE AUTOBÚS EN LA ROTONDA ISAAC ALBÉNIZ CON JOAQUÍN RODRIGO.

Se sustancia el formulado escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el día siguiente bajo el número 4509.

14º.- RUEGOS FORMULADOS EN PLAZO CON POSTERIORIDAD A LA CONVOCATORIA.

No se formularon.

15º.- PREGUNTAS PRESENTADAS CON UNA SEMANA DE ANTELACIÓN:

De respuesta oral:

15.1.- De la Sra. Lorenzo sobre la exposición “Lo que las bibliotecas esconden”.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4482.

15.3.- De la Sra. Méndez-Leite sobre las viviendas de Coca de la Piñera.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4484.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015

15.10.- De la Sra. Bravo sobre la escuela infantil “Los madroños”.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4494.

15.21.- De la Sra. Pina sobre la agrupación de Protección Civil.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4505.

15.26.- Del Sr. López sobre la auditoria de la Mancomisión Gestora del colector-interceptor.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4511.

De respuesta escrita:

15.2.- De la Sra. Garcia sobre la “Gymkhana matemática”.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4483.

15.4.- Del Sr. Cierco sobre vulneraciones en el proyecto de ejecución Miradores II.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4488.

15.5.- Del Sr. Cierco sobre las condiciones de deterioro de la urbanización Miradores II.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4489.

15.6.- Del Sr. Cierco sobre reunión de vecinos de la urbanización Miradores II con el equipo de gobierno.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4490.

15.7.- Del Sr. Cierco sobre el traslado de vecinos de Coca de la Piñera a Miradores II.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4491.

15.8.- Del Sr. Cierco sobre el traslado de vecinos mayores de 35 años de Coca de la Piñera a Miradores II.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4492.

15.9.- De la Sra. Bravo sobre la ampliación del alumnado en el colegio San José Obrero.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4493.

15.11.- De la Sra. Bravo sobre los ciclos de educación infantil o primaria en centros públicos.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4495.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015

15.12.- De la Sra. Bravo sobre el cumplimiento de la ley “Antitabaco” 42/2010.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4496.

15.13.- De la Sra. Bravo sobre la seguridad vial en la avenida de Italia.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4497.

15.14.- Del Sr. Pastor sobre una escombrera en zona verde pública.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4498.

15.15.- Del Sr. Pastor sobre la supresión de barreras arquitectónicas.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4499.

15.16.- Del Sr. Pastor sobre la carencia de transporte público en la urbanización “Residencial Somosaguas”.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4500.

15.17.- Del Sr. Cierco sobre el Barrio de los Elementos.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4501.

15.18.- De la Sra. Pina sobre la recogida de aceite vegetal.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4502.

15.19.- De la Sra. Pina sobre arbustos en las rotondas.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4503.

15.20.- De la Sra. Pina sobre la campaña de recogida de tapones.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4504.

15.22.- De la Sra. Pina sobre la xerojardinería en Pozuelo de Alarcón.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4506.

15.23.- De la Sra. Pina sobre el rebaje de bordillos.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4507.

15.24.- De la Sra. Pina sobre la recogida de excrementos caninos.

Se sustancia la formulada mediante escrito de 22 de abril de 2015, con entrada en el Registro del Pleno el mismo día bajo el número 4508.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015

15.25.- Del Sr. López sobre la contrata del mantenimiento de zonas comunes de la promoción Miradores II.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4510.

15.27.- Del Sr. López sobre el estado del bloque B del grupo de viviendas Coca de la Piñera.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4511.

15.28.- Del Sr. Rueda sobre la aplicación de la evaluación del desempeño.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4513.

15.29.- Del Sr. Rueda sobre la remodelación de la colonia de San José.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4514, modificado por otro del mismo día asentado bajo el número 4542.

15.30.- Del Sr. Rueda sobre la solución a las barreras arquitectónicas en la confluencia de las calles Lisboa y París.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4515.

15.31.- Del Sr. Rueda sobre la rotonda de la carretera de Húmera en su cruce con la M-503.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4516.

15.32.- Del Sr. López sobre accidentes en la rotonda de la carretera de Húmera en su cruce con la M-503.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4517.

15.33.- Del Sr. Rueda sobre la inspección de la rotonda de la carretera de Húmera en su cruce con la M-503.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4518.

15.34.- Del Sr. López sobre la modificación de las condiciones del realojo de los vecinos de Coca de la Piñera.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4519.

15.35.- Del Sr. López sobre el realojo de los vecinos de Coca de la Piñera.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4520.

15.36.- Del Sr. Rueda sobre las zonas de aparcamiento en la calle Arroyo del Tesoro.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4521.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015

15.37.- Del Sr. Rueda sobre la confluencia de la calle de la Solana con la de Vereda de las Columnas.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4522.

15.38.- Del Sr. Rueda sobre las tapas de registro situadas en la calzada de la calle Campomanes.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4523.

15.39.- Del Sr. Rueda sobre los centros de transformación de electricidad del municipio.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4524.

15.40.- Del Sr. Rueda sobre el estado del a vía pública en zona baja junto a la calle de la Fuentecilla.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4525.

15.41.- Del Sr. Rueda sobre el habitáculo bajo la calle de la Fuentecilla.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4526.

15.42.- Del Sr. Rueda sobre las asignaciones a los grupos municipales.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4527.

15.43.- Del Sr. Rueda sobre la zona terriza en la calle Martina García C/V a la avenida Juan XXIII.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4528.

15.44.- Del Sr. Rueda sobre el gasto del ayuntamiento en flor de temporada.

Se sustancia la formulada mediante escrito, con entrada en el Registro del Pleno el 23 de abril de 2015 bajo el número 4529.

16º.- PREGUNTAS POR EXCEPCIONALES RAZONES DE URGENCIA ADMITIDAS A TRÁMITE POR LA JUNTA DE PORTAVOCES.

No se formularon.

C) ASUNTOS DE URGENCIA:

17º.- OTROS, EN SU CASO, ASUNTOS URGENTES.

17.1.- Declaración institucional para prestar ayuda humanitaria al pueblo de Nepal.

La Sra. Presidenta expone que se ha presentado por el Grupo Municipal Popular una declaración institucional para prestar ayuda humanitaria al pueblo de Nepal, cuestión que ha sido vista esta mañana por la Junta de Portavoces.

A continuación somete a votación la urgencia del asunto, y los señores reunidos, por asentimiento y por **unanimidad** obtenida por 24 votos a favor de los miembros presentes de los grupos Municipal Popular, Municipal Socialista y Político Municipal Unión Progreso y Democracia y de la Concejala de Izquierda Unida-Los Verdes **ACORDARON declararlo urgente y procedente su debate.**

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2015

Entrando en el fondo del asunto la Sra. Presidenta da lectura de lo siguiente:

“El pasado día 25 de abril un terrible terremoto asoló Nepal con dramáticas consecuencias. A miles de víctimas mortales se añade una situación de caos, en la que la población carece absolutamente de todo.

La ayuda humanitaria ya ha empezado a llegar al país para tratar de paliar, en la medida de lo posible, los efectos de esta devastación.

Desde el ayuntamiento no podemos permanecer ajenos a esta catástrofe y, en virtud de lo anterior, el Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón aprueba la siguiente declaración institucional:

Primero.- Manifiestar la solidaridad del ayuntamiento en Pleno y con ella la de todos los ciudadanos del municipio con el pueblo de Nepal.

Segundo.- Destinar 15.000 euros del presupuesto municipal a la Cruz Roja para ayuda humanitaria dirigida a la población nepalí.”

La Sra. Presidenta pregunta si aprueba el Pleno esta declaración institucional, y la declara aprobada por asentimiento y unanimidad obtenida por 24 votos a favor.